

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma á La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca á Palma 2 t. sáb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 15 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

(Continuacion.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO (espectacion):

Empieza diciendo que en el discurso del ministro de Ultramar vió al pastor que con onda y cayado salió á perseguir algunas ovejas descarriadas, abandonando tal vez su ganado y distrayéndose en último término, arrojando piedras á la heredad ajena, ó sea al partido conservador.

Recomienda á la mayoría que no juzgue á tontas y á locas (Risas) como hizo en la anterior legislatura, aplaudiendo al Sr. Castelar cuando hacia sus declamaciones eminentemente republicanas, y al señor Moret cuando empezaba á proclamar la Constitucion de 1869.

Exhorta al Gobierno á que respete al partido conservador que, á su pesar, le ha dado tanta vida y tanta gloria.

Acusa al Gobierno de que no representa ideas ni principios, y si únicamente intereses.

Conste, dice, que el partido de la izquierda obedece á móviles nobles y plausibles y no á ninguno interesado, como con reticencia han pretendido atribuirle los individuos del Gobierno actual.

Extraña la casualidad de que la prensa extranjera esté resueltamente al lado del Gobierno actual de España, publicando extensos artículos en que le elogia, anatematizando y ridiculizando al ilustre jefe de la izquierda.

Dice que el partido conservador, en vista de la conducta que el Gobierno observa para con el nuevo partido monárquico; y siendo el partido más monárquico, ha tenido necesidad de dirigirse á la izquierda, á inquirir primero los móviles y alentarles luego en su noble empresa; porque aunque muy monárquicos, no pretenden monopolizar el poder. (Bien, bien.)

Acusa á algun partido que ha pedido el poder descarnado, amenazando con desamparar á la monarquía, retirándose de la vida pública.

¡Ah! dice, dirigiéndose al banco azul. ¡Quién pudiera penetrar vuestra conciencia y vuestra memoria! (Bien, bien, en la izquierda.)

Y hoy que viene la izquierda representando las ideas del país, la rechazais so pretexto de que pretenden imponerse condiciones á la monarquía.

(Desde que ha empezado el orador, el señor Sagasta está sonriendo constantemente.)

Cualquiera que sea el resultado de las elecciones el partido de la izquierda es un perfecto partido, y mal que os pese á vosotros (al Gobierno) y mal que nos pesara á nosotros, será un factor importante de la política de este país y escalará el poder seguramente.

Declara que el Gobierno ha perdido su razon de ser, y ha de abandonar ese banco (el azul), porque está convicto y confeso de que no llena la mision para que se le llamó en la crisis del 8 de Febrero.

(El salon está completamente ocupado por senado-

res y diputados, muchos de ellos de pié, todos oyendo con grande atencion.)

Continúa el orador asegurando que los principales elementos que fueron causa de que al Gobierno actual se le llamase al poder, los tiene enfrente combatiéndole y no por medios revolucionarios como suponiais y su poneis; sino por los medios legales, como lo demuestra el que prefieren que gobierne un partido organizado como el conservador, á que ocupe el poder (esa sociedad creada para usar de los cargos públicos.» (Grandes risas.)

Un hecho político no se realiza en un momento y mientras se preparaba este gran movimiento, habeis venido ultrajando diariamente á la Constitucion del Estado.

Dice que excita risa el recordar los datos en que el Gobierno funda su liberalismo; el haber y permitido la traslacion de los restos mortales de Rivero y una reunion de tipógrafos. El Sr. Gullon reforzó estos argumentos diciendo que tambien se permitió la reunion de un Consejo federal. ¿Qué dice el Gobierno con esto? Que se puede infringir la Constitucion, y que él lo permite, y en ello funda su programa y su defensa contra la izquierda.

Tambien dice el Gobierno que ha creado costumbres públicas. ¿Cómo eso? Gobernando el partido moderado, ¿no se permitió el banquete de los Campos Eliseos? Pues esto era un hecho importante, y no los que anteayer citó el ministro de la Gobernacion. El partido conservador permitió el banquete republicano de Alcira. Si el Gobierno no tiene otros títulos que los exhibidos, malos papeles tiene que exhibir. (Murmulllos.)

Ahora probaré que es un Gobierno reaccionario. No se asombre el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de ULTRAMAR: Yo no me asombro de nada.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: No es extraño; no puede asombrarse quien carece de memoria.

El Gobierno actual es, sí, una realidad; pero una realidad para perturbar la gobernacion del Estado.

El señor ministro de Gracia y Justicia, dice el orador, á fuer de generoso (Risas y rumores), no ha querido combatir hasta ahora el movimiento de la izquierda.

Yo que alguna vez como hombre político me he dejado llevar de sentimientos malévolos hácia el general Martinez Campos, estoy á punto de olvidarlos por el gran servicio que en el Gobierno fusionista ha hecho al partido conservador, imponiendo su política conservadora.

Me tengo por más liberal que todos y cada uno de los ministros, y despues de todo, no soy muy liberal. (Risas generales.)

No quiero recordar el entusiasmo con que este Gobierno ha defendido la Constitucion de 1869. Pero ahora provoco una respuesta del Gobierno ó de cualquier diputado de la mayoría. ¿En que este Gobierno defiende la Constitucion de 1876? Respondedme. (Silencio en el banco de los ministros y en la mayoría.)

El gobierno ha dicho que defenderá la Constitucion del 76 mientras no se le demuestre que es mejor la del 69. De modo que el Sr. Sagasta no tiene opi-

nion propia y se dejará llevar de las opiniones de los demás. (Bien.)

Pensar así es un medio muy cómodo para gobernar perpétuamente.

Yo tengo que decir que lo malo para la monarquía es el espíritu de la Constitucion de 1869, y lo que es provechoso es precisamente la letra.

Porque en los tiempos en que se hizo aquella Constitucion reinaba un espíritu anti-monárquico, y todos los esfuerzos de aquellos hombres que entraron en la Revolucion, incluso los del partido conservador, entre los que me hallaba, tendian á mermar aquella institucion.

¿Quereis ver una prueba del espíritu de la Constitucion de 1869? Pues la teneis en que el poder legislativo reside en las Cortes; mientras en otro artículo se habla de la sancion real para las leyes, que es la letra de la Constitucion que favorece á la monarquía.

Este Gobierno pretende cerrarnos el paso á nosotros con la letra, y á la izquierda con el espíritu de la Constitucion de 1869.

El ministro de la Gobernacion, es decir, la Gaceta intima, ha declarado hace dos dias que los amigos del señor Moret están con el Gobierno. Ellos lo dirán. Un hombre que ni dá pruebas ostensibles de su adhesion al Gobierno y de quien se dice que no ha querido firmar la proposicion ha organizado una fanlanje y le ha dado su nombre (Alude al Sr. Navarro Rodrigo); pero para estar callado en las filas de la mayoría, más vale que le hubiera dado el nombre de alguna cofradía. (Grandes risas.)

En la ley provincial hay una disposicion reaccionaria, *calomardina*, la de imponer 100 duros de multa ó quince días de arresto, facultad de los gobernadores que no tiene apelacion, facultad propia de un bajá de siete colas. Esto servirá para cobrar 100 duros ó encerrar en la cárcel á cualquier ciudadano que le sea antipático al gobernador. Nosotros, los conservadores, hemos vivido seis años sin que las autoridades tuvieran facultad de imponer multa alguna.

Si para muestra basta un boton (Risas) esa ley dá la medida de lo liberal que es el Gobierno.

(Algunos diputados de la mayoría abandonan el salon. Lo hace tambien el Sr. Cánovas.)

Sigue el Sr. Romero Robledo diciendo que el nuevo censo, hecho en Barcelona, arroja el mismo resultado que el de tiempos conservadores, y dice á los diputados que se van, que hacen bien, porque á la mayoría no debe gustarle oír estas cosas.

(Varios diputados: Tambien se ha ido Cánovas.)

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Siempre hemos creído que los gobiernos republicanos pretenden sumir al pueblo en la ignorancia y derrochar los intereses de la nacion; pero si alguna duda nos hubiera cabido, el gobierno de la vecina República nos dá una prueba patente de ello.

¿Pues no acaba de gastar 220 millones en edificar escuelas, y todavía viene declarando que se invertirán otros 700 millones más en breve plazo? Vamos; ¿y no habrá quien residencie mañana á tales dilapidadores?

¿Qué manera de interpretar el progreso!

¿Cuánto mejor sería que tanto millón se hubiera gastado en hipódromos!

En fin: bien se conoce que los republicanos franceses no lo entienden, y que no tienen de ministro un conde de Toreno ni un Pepe Luis.

Ni un gobierno fusionista.

Dice que tal vez almuerce pronto en palacio el Sr. Martos.

¿El Sr. Martos nada más?

¡Pues vaya una envidia que van á pasar Balaicart y Aguilera!

Ya que obsequian á uno con un almuerzo, ¿por qué no ha de hacerse extensiva la invitación á todos los buenos?

En el salón de conferencias sostenían los conservadores y los izquierdistas que una crisis en los momentos actuales perjudicaría á la mayoría y al gobierno.

¿Y por que tendrán ahora esos prójimos tanto interés en que no se perjudiquen en sus intereses la mayoría y el gobierno fusionista?

¡Vaya Vd. á entender á estos diplomáticos turroneros que van saliendo ahora!

Por supuesto que no se necesita ser muy lince para comprender que su política está reducida á tirar ó aflojar, según se aproximan ó se alejan las probabilidades de cojer la sartén por el mango.

Dice *El Correo*, que el nuevo proyecto de ley de imprenta ha merecido el elogio de todos los periódicos liberales.

Exceptuando *La Epoca*, *El Estanarte*, *La Prensa Moderna*, *El Tiempo*, *El Debate*, *El Diario Español*, *La Izquierda Dinástica*, *El Conservador*, *El Adalid*, *La Propaganda Liberal*, *El Día*, *El Progreso*, *El Porvenir*, *La Integridad de la Patria* y *El Imparcial*.

Y *El Liberal* y *La Discusión* y LA VANGUARDIA y todos los demás que se publican en Madrid y en provincias.

Los únicos que lo defienden son *La Iberia*, *El Constitucional*, *El Siglo*, *La Correspondencia*, *La Gaceta* y *El Pabellón*.

Es decir, los de casa, á quienes todo lo que hace el gobierno les parece inmejorable, porque lo miran á través del cristal presupuestivo.

En Santo Domingo ha habido un levantamiento contra el gobierno de aquel país, encaminado á arrojar de las esferas del poder á la gente de color.

Se conoce que los dominicanos se incomodan por bien poco, toda vez que los ministros de quienes se trata no son más que negros ó mulatos.

¿Cómo se pondrían si tuvieran, como nosotros, un ministerio con más colores que el arco iris?

El duque de Fernán-Núñez no quiere volver á París como embajador español.

Y esto, dicen, no significa hostilidad al gobierno, sino que el hombre no quiere, vamos.

Habrá visto que se oscurece el horizonte, y habrá dicho: el que la armó, que la desarme.

Con motivo de la *contradanza caballeresca* de los martistas, hoy disputan todos los partidos que revolotean alrededor del poder, sobre cuál de ellos ha allegado más fuerzas á la monarquía....

¡Pero caballeros, tan débil creen Vds. que está esa señora!

Ahora resulta que el Sr. Posada Herrera no ve con malos ojos la formación de la izquierda dinástica.

Esa actitud del presidente de la Cámara popular es un síntoma de muy buen augurio para la izquierda, porque el Sr. Posada es hombre de tan buena oreja que siente muy á menudo crecer la hierba.

Si él se inclina ahora hácia la izquierda, con seguridad que ha oído algún rumor favorable á los

zurdos; porque si no fuera así ¿á qué ni para qué había de ganarse la malquerencia de los fusionistas?

Ya están discutiendo algunos padres de la patria el medio de que han de valerse para que al reanudar las Cortes sus sesiones, vuelva á empezar de nuevo el debate político en ambas Cámaras.

Lo mejor será que no se hable de otra, durante la presente legislatura, que de los intereses de los izquierdistas y del fusionismo.

Los intereses de la patria no importan nada en los felices tiempos que corremos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Lyon 30.—Se teme que la crecida del Saona llegue al nivel de la de 1856.

El alcalde de esta capital ha prevenido á los vecinos de los barrios bajos, para que adopten toda clase de precauciones.

Worms 30.—Una fuerte avenida ha destruido los diques del Rhin, inundando todos los pueblos de las inmediaciones, desplomándose un gran número de casas cuyos habitantes han conseguido huir.

París 30.—Hoy se ha visto ante el tribunal de esta capital un incidente del pleito que una dama española sigue contra su marido.

El ministerio público ha sostenido la incompetencia de los tribunales franceses para fallar dicho asunto.

La sentencia se ha aplazado para dentro de ocho días.

El Sr. Gambetta ha tenido esta tarde una ligera mejoría. Esto no obstante, su estado continúa siendo grave.

Lisboa 30.—El *Diario oficial* publica hoy un decreto nombrando vice-presidente de la Cámara de los paros al Sr. Andrade Corvo, ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

París 30.—El Sr. Gambetta continúa en el mismo estado de gravedad, según el parte facultativo de esta mañana. Durante la noche última se ha notado una grande agitación en el enfermo. El absceso interno está localizado. A las cinco de esta tarde se verificará una nueva consulta de médicos.

París 30.—La persona que se ha suicidado hoy en la avenida Marceau no es el general francés Wimpffens como se ha supuesto, sino al embajador de Austria, del mismo apellido.

Londres 30.—El *Standard* publica un despacho de Roma afirmando que Inglaterra insiste en su propósito de enviar un agente diplomático acreditado en la corte pontificia.

Añade que el Vaticano, con fecha 23 del corriente, contestó á una comunicacion de Inglaterra manifestando que aceptaría con gusto el representante británico, cuya comunicacion obra ya en poder del ministerio de Negocios extranjeros de Londres.

El *Daily News* inserta un despacho de Berlin de su servicio particular, diciendo que el viaje á Egipto y Palestina del príncipe alemán Federico Carlos reconoce principalmente por causa un vasto plan del gobierno de Berlin de crear colonias alemanas en aquellos países.

París 31.—El periódico el *Voltaire* dice hoy que los médicos que vieron al Sr. Gambetta han notado lá mejoría y que esperan que pronto se resolverá la inflamacion de la manera más satisfactoria. La fiebre ha disminuido de un modo notable.

Todos los partes facultativos son espeditos en el acto al presidente de la república en virtud de una orden espresa de este.

Berlin 31.—Los desastres causados por las inundaciones del Rhin, particularmente cerca de Worms son horrosos.

Algunas personas, sorprendidas por las aguas á consecuencia de la rotura de los diques, han perecido ahogadas.

Ayer se rompieron los diques de ambas orillas del río cerca del Worms.

París 31.—El Saona ha seguido subiendo, comenzando á inundarse los barrios bajos de Lyon.

Se cree que el nivel de las aguas escederá de la gran avenida de 1856.

LOCAL.

Rogamos á los suscritores forenses que no se hubiesen puesto al corriente en el pago de sus suscripciones que se sirvan hacerlo durante el presente mes, á fin de evitar retardo en el envío de éste periódico y perjuicios á la Administración del mismo.

BOLETIN DEL COLEGIO PALMESANO.

Hemos recibido el segundo número de El Boletín del colegio Palmesano del que nos ocupamos con el encomio que merece al aparecer por vez primera. en el estudio de la prensa.

Haciéndose hoy cargo de nuestro escrito publica las siguientes líneas que creemos dignas de ser leídas por nuestros lectores:

«Al aparecer el primer número de este nuestro modesto periódico fué acogido con benevolencia y aplauso por muchos de los órganos de la prensa de esta capital. *El Comercio*, *El Isleño*, *El Demócrata*, *La Union Obrera Balear* y quizá algun otro que sentiríamos olvidar, estamparon en sus respectivas columnas, frases lisonjeras para nuestra humilde publicacion y para los propósitos en ella consignados. Con gusto cumplimos el deber de manifestarles el profundo agradecimiento que sus inmerecidos elogios nos inspiran.

Doblemente obligados para con *El Comercio* por las manifestaciones halagüeñas y atinadas observaciones que nos dedica en el suelto que precede, nos haremos cargo de éstas, complaciéndonos en contestarlas aunque brevemente; con lo cual nuestro ilustrado compañero pedrá convencerse de la estima en que las tenemos.

Completamente acordes con él en la necesidad de que la enseñanza desde sus primeros pasos, sea á la par que intuitiva, integral, y en la consiguiente precision de un material completo y conforme con los adelantos modernos, dedicamos todos nuestros esfuerzos á completar el nuestro, lo cual esperamos conseguir siquiera sea paulatinamente, pues de otro modo no puede ser, dada la situacion económica del Establecimiento. Seguramente nuestro estimado colega no ignora que en nuestra Isla, contra lo que diera esperarse del bienestar que generalmente gozan sus habitantes, la enseñanza no se paga por desgracia en proporcion de su importancia. Unido esto á la competencia con que nos abruma esos que con tanta exactitud llama *mercaderes de la enseñanza* embaucando á los padres que, por desgracia de la misma y de todo el que se propone vivir honradamente de ella, abundan más de lo que la cultura de nuestra sociedad haría sospechar, constituye un obstáculo permanente á los esfuerzos y á los buenos deseos de los Establecimientos que, como el nuestro, tienen que vivir de sus propios recursos.

En esto nonos hacemos ilusiones: vemos la situacion perfectamente clara. Si nuestro único objeto fuera el lucro, lo buscaríamos con más probabilidades de éxito imitando antiguos modelos que por cierto no nos habian de faltar; pero como esto no se atempera á nuestro carácter, preferimos seguir la senda del progreso, aunque tengamos que afrontar la lucha contra los interesados partidarios de la rutina. Comprendemos lo desventajoso de nuestra posicion en esta lucha, puesto que nos consta que nuestros enemigos echando mano de todos los medios de ataque aun de los menos nobles, han buscado un arma poderosa en el sentimiento religioso de las madres de familia, propalando entre ellas la calumniosa especie de que en nuestro Colegio se hallaba desatendida y aun procerita la enseñanza religiosa. Sin embargo no por eso se amengua nuestro entusiasmo ni se quebranta nuestra fé: con la tranquilidad del que cumplo con su deber seguiremos adelante y si nuestra conducta pue-

de contribuir en algo á mejorar el porvenir de la enseñanza, nos daremos por satisfechos.

Aunque conformes tambien con nuestro estirado colega respecto al juicio que tiene formado del resultado que tal vez puedan producir las buenas notas, nos consideramos obligados á poner á nuestros alumnos en condiciones de merecerlas. Suponiendo que conseguimos ésto, naturalmente hemos de procurar que las obtengan ya porque el hacer lo contrario fuera injusticia, ya porque ni la ley reconoce otro medio, ni la inmensa mayoría de los padres quiere aceptarlo, para graduar la instruccion de los niños. Si en nuestra mano estuviera, no solamente suprimiríamos las calificaciones, sino que reduciríamos los exámenes al menor número posible, dejando á cada Profesor en completa libertad en la eleccion del orden y método que considerara más oportunos para el mejor fruto de la enseñanza; pero, por las razones dichas, aceptamos aquellos actos por precision en la segunda y por conveniencia de los mismos alumnos en la primaria; pues en ésta los consideramos como ejercicio provechoso, encaminado á despejarles de su natural timidez para cuando tengan que probar oficialmente su suficiencia en las materias que más adelante hayan de estudiar.»

Van tomando el carácter de graves los timos que llegan á nuestra noticia verificados por una persona que al parecer es suficientemente habil para librarse de las acechanzas de la policia.

Otra estafa análoga á las que llevamos relatadas tuvo lugar anteayer en un concurrido establecimiento público.

Presentóse el consabido sujeto á cambiar como tiene por costumbre un duro en medias pesetas, y se escabulló despues de haber escamoteado con singular habilidad veinte reales.

Parece que este es el jornal que se ha propuesto ganar este aprovechado joven.

Llamamos la atención de los tenderos sobre este individuo, que segun unos tiene el acento catalan y segun otros valenciano, va bien vestido, y se gana la vida cambiando monedas que no entrega.

Ha regresado de Madrid el ex-senador nuestro paisano don Juan Masanet y Ochando.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la sesion celebrada el día 29 de Diciembre de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comision de Obras de interés particular.

A propuesta de la misma Comision se acordó que todos los pozos ciegos, sótanos, hoyos y sumideros que se descubran bajo el piso de las calles de esta ciudad, se llenarán de tierra inutilizándose completamente.

Se aprobó la lista electoral para nombramiento de Senadores para este Distrito.

A iniciativa de la Comision de Hacienda se acordó cumplir lo dispuesto por el Sr. Gobernador exonerando al empresario del Teatro del pago de cierto arbitrio municipal; y contestar una comunicacion del Sr. Gobernador sobre debitos á la Diputacion.

A propuesta de los S. S. Escafi y Domenge acordó el Ayuntamiento dejar sin efecto un acuerdo de 8 de Febrero de 1878 que limitaba el vuelo de los cierres de cristales que se colocasen en los balcones, dejando al criterio de la Corporacion el resolver las instancias que se presenten en lo sucesivo á aquel objeto teniendo en cuenta las circunstancias del edificio, la importancia de la vía pública y demás que crea conveniente.

Se acordó dejar sin efecto un contrato con el señor Obrador por no haber cumplido éste las condiciones estipuladas.

Despues de adoptarse otros acuerdos de escasa importancia se levantó la sesion.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA LÍRICO-DRAMÁTICA.

Gran funcion para el Juéves 4 de Enero de 1883.

9.ª DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

DIA DE MODA.

Se pondrá en escena por novena vez el grandioso y aplaudido melodrama fantástico en tres actos y en verso y prosa, de los señores Ramos Carrion y Chapi, titulado:

LA TEMPESTAD.

Entrada general 0'99pts.—Al Paraiso, 0'60. pts.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.



D. TOMAS CORTÉS Y FORTEZA.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos á quienes no se hubiere pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones que en sufragio de su alma se celebrarán en la Sta. Iglesia [Catedral] el viénes cinco á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

ESTADÍSTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 1.º de Enero de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	2	1	3	1	0
Lanares	33	24	57	5	70
Cabrias	3	2	5	0	50
Cerdosas	2	4	6	6	50
TOTALES	39	30	69	12	70

Palma 2 de Enero de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 3.

BARCACIONES FONDEADAS.

De Marsella en 4 dias laud Union, de 51 ton., pat. Buenaventura Vicens, con 7 mar., trigo y efs.
De Mazagan en 13 dias polacra goleta S. José, de 168 toneladas cap. D. Juan Esteva, con 8 mar. y lastre.
De Andraitx en 1 dia balandra Juanita, de 39 ton., patron Jaime Alemañy, con 5 mar. y lastre.
De Alicante en 1 dia bergantin goleta Mercedes, de 186 ton., cap. D. Tomas Mascaró, con 10 mar. y lastre.
De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Union de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 25 pas., balija y efs.
De Tortosa en 2 dias laud 2.º Pedro, de 36 ton., pat. José Ferrer, con 3 mar., arroz y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Agde pailebot Joven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar. y vino.
Para Andraitx laud S. José, de 13 toneladas pat. Pedro Moner, con 4 mar. y lastre.
Para Argel laud S. José, de 21 ton.; patron Juan Porcel, con 6 mar., 3 pas. y efs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 t.

Recbido á las 7'12 n.

El Consejo ha aprobado el preyecto de institucion del Jurado.

El Sr. Rodrigañez ha sido designado para desempeñar la subsecretaria de la Presidencia: El Sr. Acuña para Obras públicas; y el señor Quintana para agricultura.

El cadáver de Mr. Leon Gambetta ha sido conducido á la Cámara para ser espuesto.

El viénes se verificarán los funerales.

Desmientese que hubiese recibido un balazo en el vientre.

Cuatro por ciento perpétuo 63'50 sin cupon.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Interior contado	28'20.
Exterior id.	61'90.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ⁸ Interior con cupon	63'55.
Banco España cupon cortado	399'00.
Billetes hipotecarios sin cupon	97'65.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁸ Interior cupon cortado	28'12.
Coloniales cupon cortado	82'25.
Ferro-carriles Norte España	113'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	103'00.
Almansas	00'00.
Ebros	00'00.
Orensés	00'00.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	00'00.

PALMA.

3 Interior	28'10.
4 p ⁸ cupon cortado	63'40.

— 114 —

todavía una reputacion, sin haber realizado los ambiciosos sueños de mi juventud, vengo á ofrecer el corazón que os pertenece desde hace tan largo tiempo, y á poner mi suerte en vuestras manos.

—Vuestra conducta ha sido siempre noble y generosa, dijo Rosa sofocando la emocion que la agitaba, y como estais convencido de que no soy insensible ni ingrata, oid mi contestacion.

—Es necesario que yo procure mereceros; hé aquí vuestra contestacion; no es verdad, querida Rosa?

—Es necesario que procureis olvidarme, contestó Rosa; no como amiga que hace tanto tiempo os quiere, Enrique, pues ésto me haria sufrir cruelmente, sino como objeto de vuestro amor. Ved el mundo, pensad cuántos corazones encierra que estariáis igualmente glorioso de conquistar. Cambiad únicamente la naturaleza de vuestro afecto, y seré la más sincera, la más fiel de vuestras amigas.

Hubo un instante de silencio, durante el cual, Rosa, que habia colocado una mano sobre su semblante, dió libre curso á sus lágrimas; Enrique lo tenia siempre cogido la otra mano.

—Y vuestras razones, Rosa, dijo él por último en voz baja; vuestras razones para adoptar semejante partido? puedo preguntárosas?

— 115 —

—Teneis el derecho de conocerlas, contestó Rosa; nada podeis decirme que quebrante mi resolucion. Es un deber que debo cumplir; lo debo á los demás y á mi misma.

—A vos misma?

—Si, Enrique; me debo á mi misma, yo, sin fortuna y sin amigos, con una mancha sobre mi nombre, el no dar al mundo lugar á creer que me he aprovechado bajamente de vuestro primer impulso para poner obstáculos con mi matrimonio á las elevadas esperanzas de vuestro destino. Os debo á vos y debo á vuestros padres, el impedirlos que, en el impulso de vuestra generosidad, os creéis ese obstáculo á vuestro porvenir.

—Si vuestras inclinaciones están de acuerdo con lo que llamais vuestro deber... empezó Enrique.

—No lo están, respondió Rosa ruborizándose.

—Entónces, compartis mi amor? dijo Enrique. Decidme al ménos, Rosa; una sola palabra para endulzar la amargura de esta contrariedad.

—Si hubiese podido hacerlo sin perjudicar á quien amaba, contestó Rosa, yo hubiera...

—Recibido esta declaracion de una manera completamente distinta, dijo Enrique; no me lo oculteis al ménos, Rosa.

—Tal vez, dijo Rosa. Vamos! añadió des-

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectolitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos á los tres días.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservación de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

COLEGIO BALEAR.

86 Pelaires 86.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

En la enseñanza de las materias que una y otra abrazan seguiremos en lo posible los métodos pedagógicos más modernos.

CURSO DE GRAMÁTICA CASTELLANA COMPARADA CON LA LATINA.

Preparación sumamente necesaria para el estudio simultáneo de ambos idiomas, sobre todo, para los alumnos que hayan de ingresar en la segunda enseñanza y estudiar con fruto los dos primeros años de latín.

CLASE NOCTURNA Y ESPECIAL PARA ADULTOS

Esta comprenderá Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Francés y Dibujo lineal.

Advertencia.—En ninguna clase se admitirán más de 20 alumnos, á fin de que éstos puedan recibir directamente su instrucción del Profesor.—Semanalmente se pasará á los padres un parte detallado de la conducta y aplicación de sus respectivos hijos.—Mensualmente se celebrarán conferencias literarias para que los padres puedan apreciar los adelantos de sus hijos.

El Director, Ldo. J. Rosselló Bestard.

Núm. 19.—3

CONSERVATORIO BALEAR

de Artes Letras y Ciencias.

La junta general ordinaria se verificará el día 7 de Enero de 1883 á las once y media de la mañana en el local que ocupa la sociedad.

Lo que se comunica en cumplimiento de las prescripciones del reglamento.

HERPES
CÚRANSE RADICALMENTE por crónicas que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproducción del mal.
Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y París y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantía para el enfermo.
—HORAS DE CONSULTA todos los días de 12 á 3.
—Gabinete médico especial, calle del Pino, núm. 14, p.^o 3.^o p.^a 2.^a BARCELONA.

Núm. 1.

VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

BODEGA GILDENT

Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro.

Núm. 20.—3

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

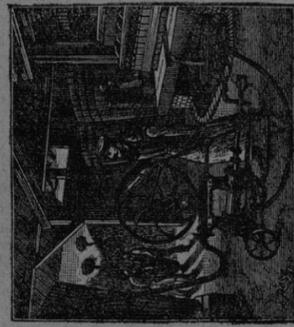
constructor NOEL en PARÍS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las más sencillas,
Las más sólidas,
Las más baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



ADMINISTRACION PRICIPAL

DE ADUANAS.

Aviso al Comercio.

Hasta el día 15 del mes actual, se admitan en esta Administración principal de Aduanas las relaciones de los géneros Coloniales que se han consumido en esta Capital, durante el año próximo pasado que debe presentar el Comercio para que esta Administración pueda liquidar Cuentas corrientes respectivas, según prescribe la disposición 10.^a d. la orden Circular de la Delegación general de Aduanas fecha 8 de Junio 1873.

Lo que se anuncia á fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los interesados que no lo verifiquen en el término citado, pasado el cual no será admitida ninguna baja.

Palma 3 Enero de 1883.—El Administrador, José Lopez.

VENTA.

La voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radian en la calle de los Hostales. Informará el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, núm. 10, piso 2.^o.

¡AGRICULTORES!

APROVECHAD LA OCASION.

En Artá hay en venta á precios módicos plantío de algarrobos, manzaneras de superiores clase, y perales de pié franco para ingertos de las variadas conocidas con el nombre de *La Nau*. Para los pedidos verse con Pedro Lliteras (a) Ferreros de la calle Mayor.

EL DESPACHO

de la Agencia de los Sres. Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la Plaza de Cort núm. 2 3—3

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILLO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno. 15

NODRIZA.

Hay una de 30 años y leche de 4 meses que lo mismo criaría en casa de sus padres que en la suya.

Informarán en esta Imprenta.

LA CENTRAL

Mercería y novedades.—Francisco Canals. En dicho establecimiento se ha recibido una grandiosa remesa de Manguitos y varios otros géneros de Mercería y Pasamanería para la presente temporada de invierno, y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

San Nicolás núm. 6.—Palma.

PARA ALQUILAR.—En la calle de Jaime 2.^o núm. 58 hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informarán en la calle Jaime 2.^o 81 entro.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San TELÉSFORO papa y martir.

JUBILEO DE CUARENTA AÑOS.

Se gana en San Miguel.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 3 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	C/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67		525'00
Alfombrera . . .	500	500	90'00		450'00 D
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25		75
Banco Agrícola . . .	500	75	15'00		75'00 D
Banco Mallorquin . . .	250	50	11'00		55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00		22'50
Cambio Mallorquin . . .	500	250	67'00		335'00 D
Centro Farmacéutico . . .	500	325	75'25		376'00 P
Cordelera Española . . .	500	375	63'00		315'00 P
Crédito Balear . . .	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera . . .	500	500	108		540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial . . .	250	25	9'50		23'75 D
Docks Almacenes generales . . .	500	200	43'00		215'00 P
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{or} . . .	2000	2000			
Empresa Marítima á Vapor . . .	500	500	75'00		375'00
Escuela Mercantil . . .	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . .	500	500	61'00		305'00 D
Ferro-carril de Alarcó . . .	100	100	125'00		315'00 D
Hainera Balear . . .	100	300	55'00		275'00 D
Hainera Mallorquina . . .	500	250	110'00		275'00 P
Industria Algodonera . . .	250	350	70'00		735'00
Industria Mallorquina . . .	500	500			
Industrial Mercantil . . .	500	100	25'00		125'00 D
La Baleia (seg. ^a conf. ^a inc.) . . .	500	00	11'00		55'00 D
La Isleña (Emp. ^a mar. ^{na}) . . .	500	500	82'00		410'00 D
Salinas de Ibiza . . .	1000	1000			
Seguro Mallorquin . . .	500	30	8'50		42'50 D
Semolera Mallorquina . . .					
Vidriera Mallorquina . . .	100	100	106'00		115'00 D
Vidriera Balear . . .	50	50	12'00		60'00 D
Vinícola Mallorquina . . .	500	150	27'00		135'00 D

— 116 —

— 113 —

prendiendo su mano; porqué prolongar esta penosa conversacion? muy penosa para mí sobre todo, apesar de la duradera felicidad que me dejará su recuerdo; porqué consideraré como tal, saber el honroso puesto que he ocupado en vuestro corazon; y cada uno de vuestros triunfos en la vida revivirá para aumentar mi firmeza y mi valor. Adios, Enrique! porque no volveremos é encontrarnos como nos hemos encontrado hoy; permanezcamos larga y felizmente unidos con otros lazos que los que esta conversacion supone, y ojalá puedan las fervientes súplicas de un corazon recto y amante conseguir que desciendan sobre vos todas las bendiciones y favores del cielo!

— Una palabra aun, Rosa, dijo Enrique. Decidme vos misma los motivos que os impulsan; dejádmelos oír de vuestra propia boca.

— El porvenir que os está abierto es brillante, contestó Rosa con firmeza; podeis aspirar á todos los honores á que se puede llegar en la vida pública, con grandes disposiciones y protectores poderosos; pero éstos protectores son orgullosos, y yo no visitaria jamás á quienes despreciasen á la madre que me dió el ser, de la misma manera que no quiero atraer desgracias ni vejaciones sobre el hijo de aquella que tan bien me ha servido de madre. En una palabra, dijo la jóven desviando la cabeza porque conocia

amaba; habia motivo en ello para perder la razon. Habeis escapado á la muerte; de dia en dia y casi de hora en hora habeis recobrado las fuerzas, y reanimando la escasa vida que aun os quedaba, os han devuelto la salud. Os he visto pasar de la muerte á la vida; no me digais que quisierais que no me hubiese encontrado aquí, porque esta prueba me ha hecho mejor.

— No es eso lo que yo queria decir, contestó Rosa llorando; únicamente quisiera que hubiérais ya partido, para continuar persiguiendo un objeto grande y noble... un objeto digno de vos.

— No hay objeto más digno de mí y más digno de la naturaleza más elevada que existe, que luchar para merecer un corazon como el vuestro, dijo el jóven cogiéndole la mano. Rosa, mi querida Rosa, hace años, muchos años que os amo, y que espero conquistar una reputacion para volver muy pronto á vuestro lado y decirlos que solo la he buscado para dividirla con vos; me preguntaba en mis sueños de que manera os recordaria en aquel dichoso momento, las mil pruebas de adhesion que os he dado desde la infancia, y reclamaria vuestra mano en seguida, como para cumplir los mútuos convenios entre nosotros estipulados desde mucho tiempo atrás. Este momento no ha llegado; pero, sin haber conquistado